

Núm. 549 /281113

Ojinaga, Chih., a 28 de noviembre de 2013

APOYARÁ LA SEDESOL A HABITANTES FRONTERIZOS CON LA TARJETA SINHAMBRE: ROSARIO ROBLES

- Anuncia la secretaria de Desarrollo Social que se pondrá en marcha el Programa de Comedores Comunitarios en todas las zonas fronterizas
- La titular de la Sedesol dio a conocer que se cuenta ya con un albergue para jornaleros agrícolas en El Oasis, Ojinaga
- Dos decisiones presidenciales son ya una realidad: la cobertura universal de la Pensión para Adultos Mayores y el Seguro de Vida para Jefas de Familia

La secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, anunció que “se apoyará a todos los municipios de las zonas fronterizas con la tarjeta SINHambre y que se pondrá en marcha el Programa de Comedores Comunitarios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, para garantizar el acceso a la alimentación de las personas en pobreza extrema alimentaria.

“Estamos en Ojinaga para anunciar una serie de apoyos sociales a las zonas fronterizas, las cuales juegan un papel muy importante en la dinámica económica y social de México, como muestra de que el gobierno de la República ha recogido las legítimas aspiraciones de contar con un México incluyente”, dijo la titular de la Sedesol ante el presidente Enrique Peña Nieto; los secretarios de Hacienda, Luis Videgaray, y de Turismo, Claudia Ruiz Massieu, así como del gobernador César Horacio Duarte Jáquez.

Robles Berlanga mencionó durante la presentación del Programa de Apoyo a la Zona Fronteriza, que en Ojinaga, dos decisiones presidenciales son ya una realidad: la cobertura universal de la Pensión para Adultos Mayores +65 y el Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia.

Dirección General de Comunicación Social

Av. Paseo de la Reforma 116, piso 8, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, CP 06600, México, DF.

Tel. (55) 5328 5000, ext. 52023, 52024 y 52039 | sedesol.prensa@sedesol.gob.mx www.sedesol.gob.mx

Seguidamente, anunció que como parte de los programas que impulsa la Sedesol se ha concretado un apoyo muy importante para el municipio, que concentra una gran cantidad de jornaleros agrícolas, que vienen de todas partes del país a buscar oportunidades y viven en condiciones muy precarias, y ya se cuenta con un albergue en El Oasis, Ojinaga, para estos jornaleros agrícolas.

La funcionaria federal señaló que adicionalmente, corresponde a la Secretaría de Desarrollo Social poner en marcha una parte importante del Programa de Apoyo a las Fronteras, toda vez que en los municipios fronterizos, tanto del norte como del sur del país, habitan núcleos importantes de la población que presentan rezagos en materia de alimentación y pobreza extrema.

Explicó que según los datos del Coneval, en todos los municipios fronterizos hay aproximadamente 847 mil personas en situación de pobreza extrema; 1.8 millones que presentan carencia por acceso a la alimentación, y la pobreza extrema alimentaria afecta a 554 mil personas.

En los municipios fronterizos de Chihuahua, agregó, habitan 10 mil 729 personas en pobreza extrema, 26 mil personas con carencia por acceso a la alimentación y 9 mil en pobreza extrema alimentaria, por lo que se pondrán en marcha apoyos para garantizar, elevar y asegurar el acceso y la disponibilidad de alimentos nutritivos a las familias beneficiarias, al hacer efectivo el ejercicio pleno del derecho constitucional a la alimentación.

La titular de la Sedesol dio a conocer que “se apoyará a todos los municipios de las zonas fronterizas con la tarjeta SINHambre, que significa la entrega de 638 pesos que se intercambian en todo el sistema Diconsa por 13 productos básicos avalados por nutriólogos; 13 productos básicos que garantizan la alimentación y la nutrición de las familias en condición de pobreza extrema alimentaria”.

Asimismo informó que, a lo largo de la frontera, se pondrá en marcha el Programa de Comedores Comunitarios para que niños y niñas, mujeres embarazadas y en lactancia, así como adultos mayores, desayunen y coman en esos comedores, garantizando su acceso a la alimentación.

ooOoo

Dirección General de Comunicación Social

Av. Paseo de la Reforma 116, piso 8, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, CP 06600, México, DF.

Tel. (55) 5328 5000, ext. 52023, 52024 y 52039 | sedesol.prensa@sedesol.gob.mx www.sedesol.gob.mx